

HOJA DE SEGURIDAD

(de acuerdo con 1907/2006/EC, artículo 31)

Página 2 de 9

Nº Versión: 2

Nº Revisión: 2

Fecha última actualización: Diciembre 2019

NOMBRE COMERCIAL: MG850

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1- Caracterización química:

Sustancias: Carbón activado con vapor (High Density Skeleton) – Granular

Denominación nºCAS: 7440-44-0 Carbón activado, High Density Skeleton

Número (s) de identificación:

Número CE: 931-328-0

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1- Descripción de los primeros auxilios.

Instrucciones generales:

Sacar el afectado al aire libre.

En caso de inhalación del producto: Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

En caso de contacto con la piel: El producto no es irritante para la piel.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar durante varios minutos los ojos entornados con agua corriente.

En caso de ingestión: Enjuagar la boca y beber mucha agua.

4.2- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No existen más datos relevantes disponibles.

4.3- Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1- Medios de extinción.

Sustancias extintoras adecuadas: Chorro de agua.

Espuma.

Sustancias extintoras inadecuadas por razones de seguridad: Dióxido de carbono.

5.2- Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla.

Durante un incendio pueden liberarse: Monóxido de carbono (CO)

Dióxido de carbono (CO₂)

5.3- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Equipo especial de protección: No requiere medidas especiales.

HOJA DE SEGURIDAD

(de acuerdo con 1907/2006/EC, artículo 31)

Página 3 de 9

Nº Versión: 2

Nº Revisión: 2

Fecha última actualización: Diciembre 2019

NOMBRE COMERCIAL: MG850

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Evitar la formación de polvo.

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente.

No requiere medidas especiales.

6.3- Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger mecánicamente.

Desechar el material contaminado como vertido según sección 13.

6.4- Referencia a otras secciones.

No desprende sustancias peligrosas.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1- Precauciones para una manipulación segura.

No se requieren medidas especiales.

Prevención de incendios y explosiones: Mantener alejadas fuentes de fulminación.

No fumar.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenaje:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: Conservar sólo en el envase original.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No almacenar junto con agentes oxidantes, disolventes y sustancias químicas.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Almacenar en seco.

Clase de almacenaje: 11

7.3- Usos específicos finales.

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Instrucciones adicionales sobre el acondicionamiento de instalaciones técnicas: Sin datos adicionales. Ver sección 7.

8.1- Parámetros de control.

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

HOJA DE SEGURIDAD

(de acuerdo con 1907/2006/EC, artículo 31)

Página 4 de 9

Nº Versión: 2

Nº Revisión: 2

Fecha última actualización: Diciembre 2019

NOMBRE COMERCIAL: MG850

7440-44-0	
WEL	10* 4** mg/m ³ (long-term value)
DNEL's	
7440-44-0	
WEL	0,5 mg/cm ³ (consumer - inhalative)
	2,0 mg/Kg/day (respirable dust)
	3,0 mg/Kg/day (inhalable dust)
	3,0 mg/cm ³ (workers - inhalative)

Instrucciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2- Controles de exposición.

Equipo de protección personal.

Medidas generales de protección e higiene:

Son de respetar las medidas regulares de seguridad para el manejo de productos químicos.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Protección profiláctica de la piel con crema protectora.

Protección de respiración:

Si las concentraciones son elevadas, llevar protección respiratoria.

Aparato de filtro durante corto espacio de tiempo.

Filtro A2- P2.

Protección de manos:



Guantes de protección (EN 374)

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto /sustancia/ preparado.

Ante la ausencia de teste específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto/ preparado/ mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Material de los guantes:

Guantes de piel

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Tiempo de penetración del material de los guantes.

HOJA DE SEGURIDAD

(de acuerdo con 1907/2006/EC, artículo 31)

Página 5 de 9

Nº Versión: 2

Nº Revisión: 2

Fecha última actualización: Diciembre 2019

NOMBRE COMERCIAL: MG850

El tiempo de resistencia a la penetración exacto, deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Protección de ojos:

Se recomienda el uso de gafas de protección durante el trasvase del producto.

Protección de cuerpo:

Ropa de trabajo protectora DIN EN 13034.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Datos generales

Aspecto:	
Forma:	Granular
Color:	Negro
Olor:	Específico del producto
Valor pH (-g/l) a 20°C:	9
Modificación de estado:	
Punto de fusión/ Punto de congelación:	Indeterminado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	Indeterminado
Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gaseiforme):	La sustancia no es inflamable
Temperatura fulminante:	>400°C
Límites de explosión:	
Inferior:	No determinado
Superior:	No determinado
Presión de vapor:	No determinado
Densidad a 20°C:	No determinado
Densidad aparente a 20°C:	250-550 Kg/m ³
Solubilidad en / mezclabilidad con Agua:	Insoluble
Viscosidad Dinámica:	No aplicable

9.2- Información adicional.

No hay más información relevante disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

HOJA DE SEGURIDAD

(de acuerdo con 1907/2006/EC, artículo 31)

NOMBRE COMERCIAL: MG850

10.1- Reactividad.

No existen más datos relevantes disponibles.

10.2- Estabilidad química.

No se descompone con uso adecuado.

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas.

En el estado en que se suministra, el producto no tiene riesgo de explosión de polvo; sin embargo, la acumulación de polvo fino aumenta el riesgo de explosión de polvo.

10.4- Condiciones que deben evitarse.

No existen más datos relevantes disponibles.

10.5- Materiales incompatibles.

No existen más datos relevantes disponibles.

10.6- Productos de descomposición peligrosos.

Monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO₂).

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1- Información sobre los efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal/dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

7440-44-0

Oral	LD50	>2000 mg/Kg (rata) (OECD 423)
Inhalatorio	LC50/1h	>64,4 mg/l (rata)

Efecto estimulante primario:

En la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

En el ojo: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos CMR (Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

HOJA DE SEGURIDAD

(de acuerdo con 1907/2006/EC, artículo 31)

Página 7 de 9

Nº Versión: 2

Nº Revisión: 2

Fecha última actualización: Diciembre 2019

NOMBRE COMERCIAL: MG850

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición

repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1- Toxicidad.

Toxicidad acuática: No existen más datos relevantes disponibles.

12.2- Persistencia y degradabilidad.

No existen más datos relevantes disponibles.

12.3- Potencial de bioacumulación.

No existen más datos relevantes disponibles.

12.4- Movilidad en el suelo.

No existen más datos relevantes disponibles.

Indicaciones medioambientales adicionales:

Instrucciones generales: No es peligroso para el agua.

12.5- Resultados de la valoración PBT y mPmB.

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

12.6- Otros efectos adversos.

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos.

Recomendación: Los residuos deben eliminarse de acuerdo con la directiva sobre residuos 2008/98/CE así como con otras normativas locales o nacionales.

Para un posible reciclaje, consulte con el fabricante.

Catálogo europeo de residuos

06 00 00	RESIDUOS DE PROCESOS QUÍMICOS INORGÁNICOS
06 13 00	Residuos de procesos químicos inorgánicos no especificados en otra categoría
06 13 02*	Carbón activo usado (excepto la categoría 06 07 02)
19 00 00	RESIDUOS DE LAS INSTALACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DE LAS PLANTAS ECTERNAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DE LA PREPARACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE AGUA PARA USO INDUSTRIAL
19 09 00	Residuos de la preparación de agua para consumo humano o agua para uso industrial
19 09 04	Carbón activo usado

HOJA DE SEGURIDAD

(de acuerdo con 1907/2006/EC, artículo 31)

Página 8 de 9

Nº Versión: 2

Nº Revisión: 2

Fecha última actualización: Diciembre 2019

NOMBRE COMERCIAL: MG850

Embalajes no purificados:

Recomendación: Eliminación conforme a las disposiciones administrativas.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1- Número ONU.

ADR/RID/ADN, ADN, IMDG, IATA: Suprimido.

14.2- Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

ADR/RID/ADN, ADN, IMDG, IATA: Suprimido.

14.3- Clase (s) de peligro para el transporte.

ADR/RID/ADN, ADN, IMDG, IATA.

Clase: Suprimido.

14.4- Grupo de embalaje.

ADR/RID/ADN, ADN, IMDG, IATA: Suprimido.

14.5- Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marítimo: No

14.6- Precauciones particulares para los usuarios.

No aplicable.

14.7- Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No aplicable.

Transporte/ Datos adicionales.

No se considera un producto peligroso según las disposiciones mencionadas más arriba.

“Reglamentación Modelo” de la UNECE.

Suprimido.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Directiva 2012/18/UE.

Sustancias peligrosas nominadas – ANEXO I: No contiene la sustancia.

Reglamento nacional:

Clase de peligro para el agua: No peligroso para el agua.

15.2- Evaluación de la seguridad química.

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

HOJA DE SEGURIDAD

(de acuerdo con 1907/2006/EC, artículo 31)

NOMBRE COMERCIAL: MG850

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Los datos se basan sobre el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Persona de contacto: Seguridad del producto.

Abreviaturas y acrónimos:

RID	Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
ICAO	International Civil Aviation Organisation
ADR	Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG	International Maritime code for Dangerous Goods
IATA	International Air Transport Association
GHS	Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
CAS	Chemical Abstracts Service (división of the American Chemical Society)
DNEL	Derived No-Effect Level (REACH)
LC50	Lethal concentration, 50 percent
LD50	Lethal dose, 50 percent
PBT	Persistent, Bioaccumulative and Toxic
VpVb	Very Persistent and very Bioaccumulative